DATOS GENERALES					
Dependencias:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - IMDES	**Clase de contrato:**	CONVENIO ESAL CO1.PCCNTR7464990 (001-2025) AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE VERANO 2025 EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.		
Supervisores:	**YEFERSON REYES PINO** Secretario Educación y Cultura Municipal		**Contrato No.**	CONVENIO ESAL CO1.PCCNTR7464990 (001-2025)	
	JHON ALEXANDER NIETO MORA Director de IMDES		**Fecha de suscripción:**		**11 de FEBRERO 2025**
Contratista:	FUNDACION COLOR ESPERANZA SSSA.			**Fecha de inicio:**	**13 de FEBRERO 2025**
Nit:	832.000.635-5	**Plazo total de ejecución:**			UN (1) MES
Nombre del Representante legal:	WILLY ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROJAS	**Valor inicial contratado**			**$296.000.000.00**
Informe No.	01 de 01	**Valor cancelado a la fecha:**			**$ 148.000.000.00**
Fecha de elaboración del informe:	Veintiocho (28) de febrero de 2025			**Valor a pagar:**	**$148.000.000.00**
Período de seguimiento:	Del 13 FEBRERO al 28 de Febrero 2025	**Saldo a favor del municipio pendiente a devolver:**			**$.000**
Estado actual:	Ejecutado	**Porcentaje de ejecución:**			**100%**
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE VERANO 2025 EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.					

Modificaciones		
PRORROGAS:		**Tiempo de suspensión:**
Cesión:	**Cesionario:**	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA (Nombre del soporte o anexos y ubicación física y magnética)	COMPROMISOS
1	Ejecutar correctamente la inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal en la realización de Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Recreacionales en el marco del Festival de Verano 2025, distribuyéndolos y ejecutándolos única y exclusivamente en los ítems autorizados por el Municipio:	Se da cumplimiento a través de personas jurídicas, y naturales con la experiencia e idoneidad requerida; la		NA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD
1	Folletos plegables de 20 cm de largo X 18 cm de ancho, papel full color con la información de la programación del Festival de verano 2025, previa autorización del diseño por la Secretaria de Educación y Cultura Municipal.	1	UNIDAD
2	Creación, edición y grabación de la cuña con información del festival de verano 2025. El formato y o diseño será aprobado por la Secretaria de Educación y Cultura Municipal.	1	UNIDAD
3	Servicio de transmisión de cuñas con las siguientes características cada cuña deberá durar 30 segundos la transmisión deberá realizarse en horario de noticiero de 05:30 A.m. a 09:00 A.m. de lunes a viernes. Con información del festival de verano 2024.	1	UNIDAD
4	Servicio diario de perifoneo por las principales calles del municipio de San José del Guaviare con información de la cuña del Festival de verano.	1	UNIDAD
5	Decoración para escenario tarima principal, con telas unicolor con 20 figuras musicales en poliestireno expandido de 60 cm por 40 cm en colores negras y neón, mesa banquetera para tres personas con mantelería y sillas, ramo de flores naturales con una escala de 50 cm de largo por 20 cm de ancho por 20 cm de alto.	1	UNIDAD
6	Gorra en dril grueso, cierre en hebilla, diseño elegante, 13 de color negro y 13 de color rojo. Marcado con logo del programa y de la alcaldía, el diseño de las gorras se concertaran con el supervisor.	1	UNIDAD
7	Servicio Alquiler Palcos Carpas Silletería sin brazos, medidas 57.5 cm de alto, color blanco o elección del supervisor, durante los Tres (03) días, entrega en el lugar con transporte incluido.(Disponibilidad de 300 Sillas , 30 Mesas con Sombrillas)	1	UNIDAD
8	HIDRATACION: Agua en bolsa presentación de 200 ML y/o CC, paca de 30 bolsas para los participantes de las competencias deportivas y recreativas.	1	UNIDAD
9	Bebida hidratante no alcohólica, de diferentes sabores de fruta, en botella no retornable de 500 ml.	1	UNIDAD

inversión de los recursos ha sido distribuida únicamente según lo acordado con la Esal con el municipio.

1) Folletos plegables de 20 cm de Largo X 18 cm de Ancho, papel full color con la información de la programación del Festival de verano 2024, previa autorización del diseño por la Secretaria de Educación y Cultura Municipal.
2) Creación, edición y grabación de la cuña con información del festival de verano 2024. El formato y o diseño será aprobado por la Secretaria de Educación y Cultura Municipal.
3) Servicio de transmisión de cuñas con las siguientes características cada cuña deberá durar 30 segundos la transmisión deberá realizarse en horario de noticiero de 05:30 A.m. a 09:00 A.m. de lunes a viernes. Con información del festival de verano 2025.
4) Servicio diario de perifoneo por las principales calles del municipio de San José del Guaviare con información de la cuña del Festival de verano.
5) Decoración para escenario tarima principal, con telas unicolor con 20 figuras musicales en poliestireno expandido de 60 cm por 40 cm en colores negras y neón, mesa banquetera

Registro fotográfico de todo el evento, documentación soporte de lo relacionado como ANEXO 1, que se adjuntan conforme al informe.

	10	Alquiler e instalación de escenario y sonido (TARIMA: placa madera reforzada en láminas de aluminio 12 metros de largo X 7 de fondo, altura de 2.5 metros y techo estructura de hierro reforzado con aluminio y carapa doble fondo de 12 metros de largo x 7 de fondo con altura de 1.5 metros; SISTEMA DE SONIDO: - 20 P.A. Principal cajas profesionales line RCF TTL 33A, a 3 vías, 8 por lado. - 4 Arenas cajas profesionales line array pasivas EMINENCE, en staking. - 14 Bajos dobles de 18". - 6 Monitores de piso activos FBT MITTUS. - 2 Cabinas full rango sdefell Drum. - 12 Cajas profesionales line array pasivas EMINENCE, 3 por lado, colgadas. Relevo. - 2 Bajos dobles de 18" sedefell. - 4 Drive rack 260. - 1 Consola digital: Yamaha M7CL de 48 canales, 1 sala y 1 monitores. - 6 Potencias Lab Gruppen y QSC 50-50. - 3 Mezcladores de 16 y 32 canales. - 40 Micrófonos alámbricos, Micrófonos inalámbricos shure y sennheiser. - 1 kit de cableado de corriente, sistema de corriente, Distro de corriente para sistema de audio, parcial de 80 metros para sistema de corriente del audio; SISTEMA DE ILUMINACION: - 30 luces par Led. - 24 Cabezas móviles beam R7 230. - 16 móviles WASH 108 Y 101. - 8 Miniblutos led dobles. - 1 Consola de control iluminación hong 3. - 4 Cámaras de humo. - 1 sistema de cableado y conexión. - 1 Distro de corriente para sistema de iluminación. TECHO Y TARIMA: Diámetro de 12x9 metros, 12 metros de frente - 9 metros de fondo, tramo, Cubierto - 6 Tanques con capacidad para 1.000 litros de agua cada uno, 10 tramos de estructura en aluminio de 3 y 2 metros con sus respectivas diferenciales para colgado de iluminación y pantallas, 1 puente en aluminio certificado de 12 metros de frente x 10 metros de altura para colgado de pantalla central (9x6) parte trasera. - 1 TARIMA: Diámetro 12x9 metros, con puesto de trabajo para consola -Altura 160, con faldón, Sobre tarimas dentro del escenario de 8X3 metros, con escalera central PASARELA de 6 metros x 5 metros, con faldón. -2 Escaleras de 9 pasos a cada costado de la tarima, una para bajar y otra para subir; SISTEMA DE VIDEO: - 1 VIDEO: Pantalla led central en el escenario de 4x4 metros Ph 3.9. – 2 Pantallas led laterales de 3.5x2.5 metros Ph 3.9. - 1 Procesador, Cableado y conexión para video. – 2 Cámaras full HD, transmiten, pero no graban. - 1 Punto fijo de video.)	1	UNIDAD			
	11	Camibuso en tela fayette polux tejido de punto con textura mini piqué, compuesta por hilos especialmente diseñados para tener mayor volumen y tacto natural. Excelente stretch mecánico a tres botones sublimado full color, con logos y diseño a disposición del supervisor del contrato, tallaje adulto mujer y hombre.	1	UNIDAD			
	12	Pasacalles de 6m x 1.5 m banner 13 onzas impreso en alta resolución con información alusiva al festival de verano 2025	1	UNIDAD			
	13	Cinta de Vinil 471 Amarillo, 5.2 mil (0.13 mm), soporte de Vinil con adhesivo de caucho, mantiene el color incluso cuando se expone a abrasiones intensas, conformable, propiedades especiales de estiramiento que proporcionan líneas más rectas, remoción limpia, buena resistencia a los solventes.	1	UNIDAD			
	14	Escarapelas Presentación Alusivas al Festival de verano 2025	1	UNIDAD			
	15	Presentador Evento por tres días	1	UNIDAD			
	16	Contratación artistas locales genero popular, ranchero, tropical, llanero	1	UNIDAD			
	17	Desayuno por dos días deportistas (16 equipos de futbol playa con 12 integrantes cada uno para un total de 192 deportistas) y jueces locales e invitados (24 personas). Desayuno por tres días para el personal de apoyo IMDES-ALCALDIA (120 personas) Desayunos. Opción 1: zumo natural de naranja (en vaso de 10 onzas), tostadas -pan tostado-, mantequilla, mermelada, huevos revueltos con salchicha, arroz, arepa con queso (empacado en	1	UNIDAD			

para tres personas con mantelería y sillas, ramo de flores naturales con una escala de 50 cm de largo por 20 cm de ancho por 20 cm de alto.

6) Gorra en dril grueso, cierre en hebilla, diseño elegante, 13 de color negro y 13 de color rojo. Marcado con logo del programa y de la alcaldía, los diseños de las gorras se concertarán con el supervisor.

7) Servicio Alquiler Palcos Carpas Silletería sin brazos, medidas 57.5 cm de alto, color blanco o elección del supervisor, durante los Tres (03) días, entrega en el lugar con transporte incluido. (Disponibilidad de 300 Sillas, 30 Mesas con Sombrillas).

8) HIDRATACION: Agua en bolsa presentación de 200 ML y/o CC, paca de 30 bolsas para los participantes de las competencias deportivas y recreativas.

9) Bebida hidratante no alcohólica, de diferentes sabores de fruta, en botella no retornable de 500 ml.

10) Alquiler e instalación de escenario y sonido (TARIMA: placa madera reforzada en láminas de aluminio 12 metros de largo X 7 de fondo, altura de 2.5 metros y techo estructura de hierro reforzado con aluminio y carapa doble fondo de 12 metros de largo x 7 de fondo con altura de 1.5 metros; SISTEMA DE SONIDO: -



Registro fotográfico de todo el evento, documentación soporte de lo relacionado como ANEXO 1, que se adjuntan conforme al informe.

	recipiente de icopor). Opción 2: Crepe de jamón, queso, huevos revueltos, arroz y pan con mermelada (empacado en recipiente de icopor), jugo de naranja o mandarina (en vaso de 10 onzas). Opción 3: Caldo de costilla con papa, patacona de plátano verde frito, arroz, arepa con queso (empacado en recipiente de icopor) y chocolate con leche (en vaso de 10 onzas).			20 P.A. Principal cajas profesionales line RCF TTL 33A, a 3 vías, 8 por lado. - 4 Arenas cajas profesionales line array pasivas EMINENCE, en staking. - 14 Bajos dobles de 18". - 6 Monitores de piso activos FBT MITTUS. - 2 Cabinas full rango sdefell Drum. - 12 Cajas profesionales line array pasivas EMINENCE, 3 por lado, colgadas. Relevo. - 2 Bajos dobles de 18" sedefell. - 4 Drive rack 260. - 1 Consola digital: Yamaha M7CL de 48 canales, 1 sala y 1 monitores. - 6 Potencias Lab Gruppen y QSC 50-50. - 3 Mezcladores de 16 y 32 canales. - 40 Micrófonos alámbricos, Micrófonos inalámbricos shure y sennheiser. - 1 kit de cableado de corriente, sistema de corriente, Distro de corriente para sistema de audio, parcial de 80 metros para sistema de corriente del audio; SISTEMA DE ILUMINACION: - 30 luces par Led. - 24 Cabezas móviles beam R7 230. - 16 móviles WASH 108 Y 101. - 8 Miniblutos led dobles. - 1 Consola de control iluminación hong 3. - 4 Cámaras de humo. - 1 sistema de cableado y conexión. - 1 Distro de corriente para sistema de iluminación. TECHO Y TARIMA: Diámetro de 12x9 metros, 12 metros de frente - 9 metros de fondo, tramo, Cubierto - 6 Tanques con capacidad para 1.000 litros de agua cada uno, 10 tramos de	Registro fotográfico de todo el evento, documentación soporte de lo relacionado como ANEXO 1, que se adjuntan conforme al informe.	
18	Almuerzo por dos días deportistas (16 equipos de futbol playa con 12 integrantes cada uno para un total de 192 deportistas) y jueces locales e invitados (24 personas). Almuerzo por tres días para el personal de apoyo IMDES-ALCALDIA (120 personas): Almuerzos: Opción 1: Carne de cerdo a la plancha, arroz, papa, frijoles y ensalada (lechuga, tomate, cebolla) (empacado en recipiente de icopor) y jugo de fruta natural (en vaso de 10 onzas). Opción 2: Verduras guisadas (Zanahoria, habichuela, arveja), arroz, tajadas de plátano, carnes de res a la plancha (empacado en recipiente de icopor) y jugo de fruta natural (en vaso de 10 onzas). Opción 3: Espagueti guisado, tajadas de plátano, carne de pollo a la plancha, ensalada (lechuga, tomate, cebolla y zanahoria) (empacado en recipiente de icopor) y jugo de fruta natural (en vaso de 10 onzas).	1	UNIDAD			
19	Cena por dos días deportistas (16 equipos de futbol playa con 12 integrantes cada uno para un total de 192 deportistas) y jueces locales e invitados (24 personas). Cena por tres días para el personal de apoyo IMDES-ALCALDIA (120 personas) Cenas: Opción 1: Carne de cerdo a la plancha, arroz, papa, frijoles y ensalada (lechuga, tomate, cebolla) (empacado en recipiente de icopor) y jugo de fruta natural (en vaso de 10 onzas). Opción 2: Verduras guisadas (Zanahoria, habichuela, arveja), arroz, tajadas de plátano, carnes de res a la plancha (empacado en recipiente de icopor) y jugo de fruta natural (en vaso de 10 onzas). Opción 3: Espagueti guisado, tajadas de plátano, carne de pollo a la plancha, ensalada (lechuga, tomate, cebolla y zanahoria) (empacado en recipiente de icopor) y jugo de fruta natural (en vaso de 10 onzas).	1	UNIDAD			
20	Servicio de hospedaje en acomodación sencilla la cual consta de una habitación con: una cama doble, guarda ropa, mesa de noche, aire acondicionado y tv con servicio de cable en el municipio de san José del Guaviare (zona céntrica). Son 108 servicios de hospedaje diarios por dos (2) días para los equipos participantes de futbol playa masculino los cuales constan de 12 personas x 8 equipos y los 12 jueces encargados del juzgamiento	1	UNIDAD			
21	Servicio de juzgamiento deportivo, 24 jueces por dos (2) días para las competencias deportivas y recreativas en el marco del festival de verano	1	UNIDAD			
22	Refrigerios: con varias opciones, Opción 1: Sándwich de jamón, queso y lechuga con peso mínimo de 150 gramos (empacado en bolsa de aluminio)), acompañado con un jugo de fruta tetra pack o gaseosa de 200 ml. Opción 2: Pastel hojaldrado de pollo y queso con peso mínimo de 200 gramos, (empacado en bolsa de aluminio), acompañado con un jugo de fruta tetra pack o gaseosa de 200 ml. Opción 3: Dos Unidades de Empanadas Pollo o Carne con peso mínimo de 75 gramos c/u (empacado en bolsa se aluminio), acompañado con un jugo de fruta tetra pack o gaseosa de 200 ml. Opción 4: Brocheta de frutas con peso mínimo de 120 gramos (fresa, kiwi mango y banano), Yogurt (en vaso de 10 onzas). Opción 5: Salpicón con galleta Wafer (en vaso de 14 onzas).	1	UNIDAD			

23	Grupo musical genero vallenato en el marco del Festival de verano 2025, presentación de 1 hora y 30 minutos con formato instrumental, batería conformada (acordeón vallenato, bajo, guacharaca, caja vallenato, teclado, bajo y guitarra), y con sus respectivos músicos	1	UNIDAD
24	Grupo musical genero popular y ranchero en el marco del Festival de verano 2025, presentación de 1 hora y 30 minutos con formato instrumental, batería conformada (bombo beta 52, redoblante sm 57, hitat beta 81, tom 1 beta 58, tom piso), OHR beta 81, OHI beta, vihuela, tuba trompeta 1 y 2, bajo beta 98, Guitarra eléctrica SM 57, teclado, requinto y acordeón.	1	UNIDAD
25	Garantizar Servicio de Ambulancia por los tres días	1	UNIDAD
26	Garantizar la Prestación Del Servicio de Organismos de Socorro Brigada Contra Incendios	1	UNIDAD
27	Garantizar la Prestación Del Servicio de Organismos de Socorro Primeros Auxilios	1	UNIDAD
28	Garantizar la Prestación Del Servicio de Organismos de Socorro Brigada Evacuación	1	UNIDAD
29	Garantizar el pago de derechos de autor de los artistas y piezas musicales, sayco y/o acinpro	1	UNIDAD
30	BALON DE FUTBOL PLAYA N° 5, Profesional, 100% Poliuretano Termoplástico. Elaborado en cuero o material sintético, debe ser estético, impermeable, peso entre 400 y 440 gramos, Su tamaño debe estar entre 68 y 70 cm de circunferencia	1	UNIDAD
31	BALON DE VOLEIBOL PLAYA N° 5, Profesional, 100% Poliuretano Termoplástico. Elaborado en cuero o material sintético, debe ser estético, impermeable, peso entre 400 y 440 gramos, Su tamaño debe estar entre 68 y 70 cm de circunferencia	1	UNIDAD
32	BALÓN FÚTBOL PROFESIONAL # 4 Cubierta en cuero PU, marca reconocida en el mercado; construcción con textil interno micro labrado; ensamble compuesto termo soldado; compuesto interno micro poroso; diseño en cubierta en forma pentagonal y hexagonal; 32 Paneles. Peso 350 a 390 g; circunferencia 63,5 a 66 cm; neumático en caucho butilo de dos capas impermeables, válvula de seguridad.	1	UNIDAD
33	Balón para baloncesto # 6, marca con reconocimiento en el mercado, con Especificaciones Técnicas de FIBA (Federación Internacional de Baloncesto), Cubierta en cuero PU (Poliuretano), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) ,enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butiro, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72 - 74 cm, peso 500 - 540 g.,	1	UNIDAD
34	Camiseta manga larga para el grupo de logística, (20 personas) marcadas con logos institucionales del IMDES y Alcaldía en transfer y sin bordado, antitranspirante tallas S, M y Ll, nota: para el diseño en lo referente a la combinación de colores deberá coordinarse con el supervisor.	1	UNIDAD

estructura en aluminio de 3 y 2 metros con sus respectivas diferenciales para colgado de iluminación y pantallas, 1 puente en aluminio certificado de 12 metros de frente x 10 metros de altura para colgado de pantalla central (9x6) parte trasera. - 1 TARIMA: Diámetro 12x9 metros, con puesto de trabajo para consola -Altura 160, con faldón, Sobre tarimas dentro del escenario de 8X3 metros, con escalera central PASARELA de 6 metros x 5 metros, con faldón. -2 Escaleras de 9 pasos a cada costado de la tarima, una para bajar y otra para subir; SISTEMA DE VIDEO: - 1 VIDEO: Pantalla led central en el escenario de 4x4 metros Ph 3.9. – 2 Pantallas led laterales de 3.5x2.5 metros Ph 3.9. - 1 Procesador, Cableado y conexión para video. – 2 Cámaras full HD, transmiten, pero no graban. - 1 Punto fijo de video.)

11) Camibuso en tela fayette polux tejido de punto con textura mini piqué, compuesta por hilos especialmente diseñados para tener mayor volumen y tacto natural. Excelente stretch mecánico a tres botones sublimado full color, con logos y diseño a disposición del supervisor del contrato, tallaje adulto mujer y hombre.

12) Pasacalles de 6m x 1.5 m banner 13 onzas impreso en alta

Registro fotográfico de todo el evento, documentación soporte de lo relacionado como ANEXO 1, que se adjuntan conforme al informe.

35	Medallas de 5 CMS Y 3.5. MM DE GROSOR, en material de bronce incrustado y calado bordeado en los logos deportivos por el otro lado logo e inscripción genérica con información suministrada por el IMDES; listón de 2 cm y diseño a convenir con el supervisor.	1	UNIDAD
36	Trofeos Copa de premiación para el festival de verano en las distintas disciplinas deportivas y para los eventos recreativos y deportivos, con logo institucional, Color: Dorado Tamaño 70cm Alto y Base 12cm	1	UNIDAD

resolución con información alusiva al festival de verano 2025

13) Cinta de Vinil 471 Amarillo, 5.2 mil (0.13 mm), soporte de Vinil con adhesivo de caucho, mantiene el color incluso cuando se expone a abrasiones intensas, conformable, propiedades especiales de estiramiento que proporcionan líneas más rectas, remoción limpia, buena resistencia a los solventes.

14) Escarapelas Presentación Alusivas al Festival de verano 2025

15) Presentador Evento por tres días.

16) Contratación artista locales genero popular, ranchero, tropical, llanero.

17) Desayuno por dos días deportistas (16 equipos de futbol playa con 12 integrantes cada uno para un total de 192 deportistas) y jueces locales e invitados (24 personas).

Desayuno por tres días para el personal de apoyo IMDES-ALCALDIA (120 personas)

Desayunos. Opción 1: zumo natural de naranja (en vaso de 10 onzas), tostadas -pan tostado-, mantequilla, mermelada, huevos revueltos con salchicha, arroz, arepa con queso (empacado en recipiente de icopor). Opción 2: Crepe de jamón, queso, huevos revueltos, arroz y pan con mermelada (empacado en recipiente de icopor), jugo

Registro fotográfico de todo el evento, documentación soporte de lo relacionado como ANEXO 1, que se adjuntan conforme al informe.

		de naranja o mandarina (en vaso de 10 onzas). Opción 3: Caldo de costilla con papa, patacona de plátano verde frito, arroz, arepa con queso (empacado en recipiente de icopor) y chocolate con leche (en vaso de 10 onzas). **18)** Almuerzo por dos días deportistas (16 equipos de futbol playa con 12 integrantes cada uno para un total de 192 deportistas) y jueces locales e invitados (24 personas), Almuerzo por tres días para el personal de apoyo IMDES-ALCALDIA (120 personas): Almuerzos: Opción 1: Carne de cerdo a la plancha, arroz, papa, frijoles y ensalada (lechuga, tomate, cebolla) (empacado en recipiente de icopor) y jugo de fruta natural (en vaso de 10 onzas). Opción 2: Verduras guisadas (Zanahoria, habichuela, arveja), arroz, tajadas de plátano, carnes de res a la plancha (empacado en recipiente de icopor) y jugo de fruta natural (en vaso de 10 onzas). Opción 3: Espagueti guisado, tajadas de plátano, carne de pollo a la plancha, ensalada (lechuga, tomate, cebolla y zanahoria) (empacado en recipiente de icopor) y jugo de fruta natural (en vaso de 10 onzas). **19)** Cena por dos días deportistas (16 equipos de futbol playa	Registro fotográfico de todo el evento, documentación soporte de lo relacionado como ANEXO 1, que se adjuntan conforme al informe.		

		con 12 integrantes cada uno para un total de 192 deportistas) y jueces locales e invitados (24 personas). Cena por tres días para el personal de apoyo IMDES-ALCALDIA (120 personas) Cenas: Opción 1: Carne de cerdo a la plancha, arroz, papa, frijoles y ensalada (lechuga, tomate, cebolla) (empacado en recipiente de icopor) y jugo de fruta natural (en vaso de 10 onzas). Opción 2: Verduras guisadas (Zanahoria, habichuela, arveja), arroz, tajadas de plátano, carnes de res a la plancha (empacado en recipiente de icopor) y jugo de fruta natural (en vaso de 10 onzas). Opción 3: Espagueti guisado, tajadas de plátano, carne de pollo a la plancha, ensalada (lechuga, tomate, cebolla y zanahoria) (empacado en recipiente de icopor) y jugo de fruta natural (en vaso de 10 onzas). **20)** Servicio de hospedaje en acomodación sencilla la cual consta de una habitación con: una cama doble, guarda ropa, mesa de noche, aire acondicionado y tv con servicio de cable en el municipio de san José del Guaviare (zona céntrica). Son 108 servicios de hospedaje diarios por dos (2) días para los equipos participantes de futbol playa masculino los cuales constan de 12 personas x 8 equipos y los 12 jueces	 		

		encargados del juzgamiento. **21)** Servicio de juzgamiento deportivo, 24 jueces por dos (2) días para las competencias deportivas y recreativas en el marco del festival de verano. **22)** Refrigerios: con varias opciones, Opción 1: Sándwich de jamón, queso y lechuga con peso mínimo de 150 gramos (empacado en bolsa de aluminio)), acompañado con un jugo de fruta tetra pack o gaseosa de 200 ml. Opción 2: Pastel hojaldrado de pollo y queso con peso mínimo de 200 gramos, (empacado en bolsa de aluminio), acompañado con un jugo de fruta tetra pack o gaseosa de 200 ml. Opción 3: Dos Unidades de Empanadas Pollo o Carne con peso mínimo de 75 gramos c/u (empacado en bolsa se aluminio), acompañado con un jugo de fruta tetra pack o gaseosa de 200 ml. Opción 4: Brocheta de frutas con peso mínimo de 120 gramos (fresa, kiwi mango y banano), Yogurt (en vaso de 10 onzas). Opción 5: Salpicón con galleta Wafer (en vaso de 14 onzas). **23)** Grupo musical genero vallenato en el marco del Festival de verano 2025, presentación de 1 hora y 30 minutos con formato instrumental, batería conformada (acordeón vallenato, bajo, guacharaca, caja	Registro fotográfico de todo el evento, documentación soporte de lo relacionado como ANEXO 1, que se adjuntan conforme al informe.		

		vallenato, teclado, bajo y guitarra), y con sus respectivos músicos. **24)** Grupo musical genero popular y ranchero en el marco del Festival de verano 2025, presentación de 1 hora y 30 minutos con formato instrumental, batería conformada (bombo beta 52, redoblante sm 57, hitat beta 81, tom 1 beta 58, tom piso), OHR beta 81, OHl beta, vihuela, tuba trompeta 1 y 2, bajo beta 98, Guitarra eléctrica SM 57, teclado, requinto y acordeón. **25)** Garantizar Servicio de Ambulancia por los tres días. **26)** Garantizar Prestación Del Servicio de Organismos de Socorro Brigada Contra Incendios **27)** Garantizar Prestación Del Servicio de Organismos de Socorro Primeros Auxilios **28)** Garantizar Prestación Del Servicio de Organismos de Socorro Brigada Evacuación **29)** Garantizar el pago de derechos de autor de los artistas y piezas musicales, sayco y acinpro **30)** BALON DE FUTBOL PLAYA N° 5, Profesional, 100% Poliuretano Termoplástico. Elaborado en cuero o material sintético, debe ser estético, impermeable, peso entre 400 y 440 gramos, Su tamaño debe estar entre 68 y 70 cm de circunferencia.		

		31) BALON DE VOLEIBOL PLAYA N° 5, Profesional, 100% Poliuretano Termoplástico. Elaborado en cuero o material sintético, debe ser estético, impermeable, peso entre 400 y 440 gramos, Su tamaño debe estar entre 68 y 70 cm de circunferencia. **32)** BALÓN FÚTBOL PROFESIONAL # 4 Cubierta en cuero PU, marca reconocida en el mercado; construcción con textil interno micro labrado; ensamble compuesto termo soldado; compuesto interno micro poroso; diseño en cubierta en forma pentagonal y hexagonal; 32 Paneles. Peso 350 a 390 g; circunferencia 63,5 a 66 cm; neumático en caucho butilo de dos capas impermeables, válvula de seguridad. **33)** Balón para baloncesto # 6, marca con reconocimiento en el mercado, con Especificaciones Técnicas de FIBA (Federación Internacional de Baloncesto), Cubierta en cuero PU (Poliuretano), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG), enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butiro, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72 - 74 cm, peso 500 - 540 g. **34)** Camiseta manga larga para el grupo			

		de logística, (20 personas) marcadas con logos institucionales del IMDES y Alcaldía en transfer y sin bordado, antitranspirante tallas S, M y LI, nota: para el diseño en lo referente a la combinación de colores deberá coordinarse con el supervisor. **35)** Camiseta manga larga para el grupo de logística, (20 personas) marcadas con logos institucionales del IMDES y Alcaldía en transfer y sin bordado, antitranspirante tallas S, M y LI, nota: para el diseño en lo referente a la combinación de colores deberá coordinarse con el supervisor. **36)** Medallas de 5 CMS Y 3.5. MM DE GROSOR, en material de bronce incrustado y calado bordeado en los logos deportivos por el otro lado logo e inscripción genérica con información suministrada por el IMDES; listón de 2 cm y diseño a convenir con el supervisor. **37)** Trofeos Copa de premiación para el festival de verano en las distintas disciplinas deportivas y para los eventos recreativos y deportivos, con logo institucional, Color: Dorado Tamaño 70cm Alto y Base 12cm.			

2	Ejecutar el convenio de acuerdo con el plazo establecido, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta, estudio previo y demás documentos contractuales, los cuales hacen parte vinculante del convenio.	Para la realización del Festival de verano 2025, se garantizó la disponibilidad de personal propuesto, y se dispuso del personal suficiente con la experiencia adecuada para llevar a cabo el cumplimiento de las actividades relacionadas	Registro fotográfico relacionado como ANEXO 1, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS adjunto al presente informe. La Fundación Color Esperanza dispuso del personal suficiente con la experiencia adecuada para llevar a cabo el cumplimiento de las actividades relacionadas.	NA
3	Diseñar y presentar el cronograma para la realización del evento, para aprobación por parte de la Entidad	Se diseñó y presento el cronograma para la realización con los supervisores del convenio, garantizando así el cumplimiento de este ítem.		NA
4	Realizar el diseño y difusión de las piezas publicitarias del evento, previa aprobación de las mismas por parte de la Entidad .	Se realizó esta actividad toda vez que Los diseños fueron aprobados por los supervisores del convenio. Anexo registro fotográfico		NA
5	Disponer del recurso humano, técnico, tecnológico y logístico necesario para adelantar las actividades programadas	Se garantizó la logística necesaria para la realización del festival de verano 2025	Registro fotográfico informe	NA
6	Garantizar el equipamiento técnico en los espacios donde se lleven a cabo las actividades del evento.	Se cumple con el equipamiento para la realización del evento.	Registro fotográficos y anexos del presente informe	
7	Proveer los bienes y servicios, de óptima calidad y de conformidad a las normas técnicas y de calidad del producto o servicio.	Se garantizó que los bienes fueran acordes los específicos del convenio.	Registro fotográficos y anexos del presente informe	NA
8	Garantizar las condiciones de seguridad en la ejecución de todas las actividades del evento	Se garantizó con el servicio de todos los organismos de	Se adquirió póliza de manejo y los	NA

		socorro se anexa registro fotográfico.	equipos de seguridad	
9	Coordinar el desarrollo de las actividades propias de la preproducción y producción de los eventos, incluido el trámite de permisos y autorizaciones que hubiere lugar para la realización del mismo	El equipo organizador en conjunto con los supervisores, del convenio dieron tramite al evento en general se ejecutó con normalidad.	Los anexos relacionados y adjuntos dan fe del cumplimiento y diligencia del contratista	NA
10	Informar oportunamente a la Administración Municipal cualquier novedad que se presente y afecte la eficiente ejecución del convenio	Se sostuvo permanente comunicación para la ejecución de todas las gestiones para la correcta actuación del convenio.	Se acata el item.	NA
11	Presentar un informe final, donde se relacionen todas las actividades realizadas en el periodo de ejecución del convenio, debidamente soportado con la información técnica y financiera necesaria.	Se presenta informe de las actividades realizadas con sus registros fotográficos. Se da cumplimiento con la presentación del informe, sus respectivos soportes y evidencias fotografías en medio físico y magnético.	Se anexa informe de actividad realiza informe técnico	NA
12	Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del convenio y que sean necesarias para cumplir el objeto del convenio.	Se cumplieron los requisitos establecidos en el convenio.	NA	NA
	ONBLIGACIONES GENERALES			NA
1	Cumplir con el objeto del convenio con plena autonomía técnica, administrativa y bajo su propia responsabilidad.	Se garantizó la logística necesaria para la realización del festival de verano 2025.	Los anexos relacionados y adjuntos dan fe del cumplimiento y diligencia del contratista	NA
2	Cumplir las indicaciones, orientaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado del control y vigilancia del convenio y las demás que sean inherentes al objeto del convenio. Asimismo, atenderá los lineamientos, políticas generales, procesos, procedimientos y manuales definidos por EL MUNICIPIO y que se relacionen con el objeto del convenio.	El equipo organizador en conjunto con los supervisores, del convenio dieron tramite al evento en general se ejecutó con normalidad..	Los anexos relacionados y adjuntos dan fe del cumplimiento y diligencia del contratista	NA
3	Recibir los recursos del Municipio para destinarlos exclusivamente al cumplimiento del objeto del Convenio.	Se cumple a cabalidad con esta actividad, cumpliendo los requisitos.	Los anexos relacionados y adjuntos dan fe del cumplimiento y diligencia del contratista	

4	Disponer de los medios necesarios para garantizar la correcta ejecución del objeto del convenio, así como del mantenimiento, cuidado y custodia de la información y documentación generada en el marco del objeto del presente convenio	Se da cumplimiento. A través de personas naturales, con la experiencia e idoneidad requerida para la ejecución de estas actividades.	Los anexos relacionados y adjuntos dan fe del cumplimiento y diligencia del contratista	NA
5	Presentar informe de ejecución, en el que registre los logros y actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto del convenio.	Se da cumplimiento al informe de ejecución presentado	Se anexan los logros relacionados y adjuntos dan fe del cumplimiento y diligencia del contratista	NA
6	Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, durante todo el tiempo de ejecución del convenio, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Presentación del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal. Anexo respectivo soporte de pago. Se da cumplimiento, se adjunta la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud	Se anexa registro que soportan el pago al sistema de seguridad social en salud, durante la ejecución del convenio.	NA
7	Presentar los documentos y cumplir con los requisitos exigidos para la suscripción y ejecución del convenio.	Se presentaron los documentos soportes para el respectivo convenio de ejecución	Los anexos relacionados y adjuntos dan fe del cumplimiento de esta obligación.	NA
8	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales	Se acata el presente ítem a cabalidad		NA
9	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato en caso de presentarse durante la ejecución alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés. El supervisor del contrato a su vez informará a la Secretaría Jurídica con el fin de adelantar el análisis de la información, en aras de mitigar los riesgos de continuar la ejecución de contrato en las situaciones mencionadas.	Se dio cumplimiento al 100% de la ejecución del convenio.		NA
10	Guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación y trámites realizados en cumplimiento del objeto del convenio, entendida por tal, no solo no hacer pública dicha información sino además su adecuada manipulación.	Se da cumplimiento y se guarda la debida confidencialidad.		
11	Constituir las garantías a que haya lugar, si así se hubiere pactado en el convenio	Se cumplió con ítem adquiriendo las pólizas correspondientes		
12	Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993			N/

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

PLANILLA NÚMERO: **9463346853**

ÍTEM	PERÍODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR

	AÑO-MES	*AÑO-MES-DÍA*	
PENSIÓN	2025-01	2025-02-06	$ 227.800
SALUD	2025-02	2025-02-06	$ 57.000
CCF	2024-03	2025-02-06	$ 57.000
ARL	2024-03	2025-02-06	$ 7.500

DOCUMENTOS SOPORTE		
	X	**Informe de avance de las actividades realizadas por parte del contratista en el periodo reportado.**
	X	**Cumplimiento de pagos realizados por conceptos de Seguridad Social.**
	X	**Cumplimiento de la calidad de los bienes y/o servicios que se estipulen en el contrato.**
		Otros, Especificar:

SUPERVISOR 1

YEFERSON REYES PIÑO
Secretario de Educación y Cultura Municipal

SUPERVISOR 2

JHON ALEXANDER NIETO MORA
Director Instituto Municipal de Deportes Guaviare IMDES

Adjunto al Presente informe: ANEXO 1, soporte de pago de seguridad social en salud, paz y salvo de derechos de autor y conexos, con evidencias en la ejecución del convenio. Plan de Contingencia, permiso cabalgata, certificados organismos de socorro.